

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 NOV. 1980

Expte. Nº 721/80

VISTO:

La renuncia de Fs. 1 elevada por el Sr. Ricardo Velarde; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Ricardo VELARDE, como / auxiliar administrativo del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas de la Se cretarfa de Bienestar Universitario, categorfa 10, a partir del 1°. de Noviembre / en curso.

ARTICULO 2°. - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su / toma de razón y demás efectos. -

Lic. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

INTERINO

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO

RECTOR

RESOLUCION Nº 678-80